



JURADO CALIFICADOR

COMUNICADO

Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial N° 001-2017-CNDNC

Se comunica a los postulantes que obtuvieron la condición de “DESCALIFICADOS” en la Calificación de Curriculum Vitae, por no adjuntar constancia de no registrar sanción en el Colegio de Abogados al que pertenecen conforme a la nota a) del Anexo I del Decreto Supremo N° 015-2008-JUS, que dicho requisito ha sido subsanado por el Jurado Calificador, conforme a la información remitida por los Colegios de Abogados correspondientes y al Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional. En consecuencia, además de los postulantes que ya cuentan con la condición de APTOS, el Jurado Calificador declara los siguientes resultados:

Nº	POSTULANTE	NOTA
1	AMAO RODAS LADISLAO	APTO
2	CUZMA CACERES GISSELE YOLANDA	APTO
3	ESCALANTE GRANDA KELLY ANEL	DESAPROBADO
4	GOYBURU NAQUICHE NADIA PETRONILA	APTO
5	GUILLEN PAREDES DANISSA MARGARITA	APTO
6	HUAMANI BENITES JUAN OSCAR	DESCALIFICADO
7	INGA VASQUEZ JAVIER ALBERTO	APTO
8	LOAYZA ALVAREZ CINTIA MERCEDES	APTO
9	LOAYZA MARIÑO JULIO DENIS	DESAPROBADO
10	MELENDEZ SANCHEZ ROSARIO AMPARO	APTO
11	NEIRA SALOMON DAVID ALFREDO	APTO
12	ORDAYA HUAMAN AMADEO	DESAPROBADO
13	PREGUNTEGUI GARRAFA LEONEV	APTO
14	RONCERO ANGOSTO ALEXANDER JAMES	DESAPROBADO
15	TITO PUCA CARLOS RICARDO	APTO
16	VILCA MONTEAGUDO FREDY SAUL	APTO

Los postulantes con la condición de **APTOS** pasan al Examen Escrito, el cual se cumplirá de acuerdo al cronograma.

Lima, 09 de febrero de 2018

JURADO CALIFICADOR